



### Consejo de Ministros

## **Los Ministerios de Agricultura y de Medio Ambiente acometerán un Plan de Choque para la mejora y consolidación de regadíos por valor de 2.409 millones de euros**

- **Este Plan para el periodo 2006–2007 permitirá actuar en una superficie de 830.000 hectáreas, en zonas de baja eficiencia hídrica pero con un importante número de agricultores**
- **Las actuaciones conjuntas por parte de ambos Ministerios suponen una anticipación en la lucha contra los efectos de la sequía, permitiendo obtener un ahorro de agua cercano a los 1.200 hm<sup>3</sup> al año**

**10 mar. 06.-** Los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente, con la colaboración de Las Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias, las Sociedades de Agua, la empresa TRAGSA y las Comunidades de Regantes, acometerán, de forma coordinada, la ejecución de obras urgentes de mejora y consolidación de regadíos destinadas a obtener un ahorro de agua que palie los efectos de la sequía en el regadío, de acuerdo con los criterios recogidos en un Real Decreto que ha aprobado hoy el Consejo de Ministros.

Las obras previstas, recogidas en un Programa de Actuaciones que se incluye en el nuevo Real Decreto, supondrán la inversión de 2.409 millones de euros, de los que 711,5 millones de euros serán aportados por el Ministerio de Agricultura, y 1.161 millones de euros por parte del Ministerio de Medio Ambiente, ascendiendo, por tanto, la inversión pública a un total de 1.872,5 millones de euros.

Los restantes 536,5 millones de euros serán aportados a los proyectos a través de las Sociedades Estatales de Estructuras Agrarias, las Sociedades Estatales de Agua, la empresa TRAGSA y las Comunidades de Regantes.

Se financiarán así las actuaciones previstas en este Plan de Choque de regadíos 2006–2007, que contempla la mejora de las redes de transporte tanto en alta como en baja, la reparación de los elementos dañados, sustituyendo los que se



han quedado obsoletos y la racionalización del trazado de las redes. Conjuntamente los proyectos previstos evitarán las pérdidas por evaporación favoreciendo el cambio de sistema de aplicación del agua por otros de mayor eficiencia y logrando con ello un ahorro de agua cercano a los 1.200 hm<sup>3</sup> al año.

Las obras incluidas en el Programa de Actuaciones afectarán a una superficie de 830.000 hectáreas, en zonas de baja eficiencia hídrica pero con un importante número de agricultores, tendiendo estas actuaciones un carácter urgente a efectos de tramitación administrativa, especialmente en lo referente a la evaluación del impacto ambiental, reduciéndose sustancialmente los plazos previstos para su gestión.

El objetivo consiste en mejorar la garantía de los diferentes usos del agua en las zonas más castigadas por la sequía y en concreto tiene por finalidad garantizar el abastecimiento a las poblaciones y mejorar la calidad de los ecosistemas, al mismo tiempo que se consolidan los regadíos.

Las actuaciones previstas no sólo se reducen a obtener un ahorro de agua en las zonas objeto de la actuaciones, sino que también prevé la incorporación de recursos no convencionales al sistema de riego, como son las aguas procedentes de desalación y de depuración de aguas residuales de núcleos urbanos que, en determinadas zonas, con una permanente escasez de agua son imprescindibles.

Las Comunidades de Regantes cuyas zonas de riego sean objeto de un proceso de modernización, deberán llevar a cabo un riguroso programa de vigilancia ambiental, ajustándose al cumplimiento de los distintos códigos de buenas prácticas agrarias, y facilitando a la administración ambiental que lo requiera información al respecto, obtenida por los técnicos que realicen el seguimiento ambiental del regadío.

Las obras de modernización previstas representan, por tanto, un esfuerzo necesario para anticiparse a la lucha contra los efectos de la sequía, mitigando sus consecuencias sobre el sector agrícola, afectado por la escasez pluviométrica durante el año hidrológico 2004–2005, con unas condiciones de sequía del 80 por ciento del territorio nacional, proporción que se sigue manteniendo en los primeros meses de este año, en el que la reserva hídrica se situaba ya a mediados de enero en 14.340 hm<sup>3</sup>, cifra que supone una disminución de cerca de veinte puntos porcentuales en los recursos disponibles sobre la media de los últimos diez años, situación que con las medidas previstas se intenta paliar, evitando que se produzcan insuficiencias en las próximas campañas de riego.